BASES

CONCURSO DE CUENTOS

PALABRAS ENCRIPTADAS

Relatos de la era digital

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE 135 años Comprometidos con Chile

DAE | Dirección de Asuntos Estudiantiles

"Palabras encriptadas: relatos de la era digital" es una iniciativa que nace desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles UC, con el fin de generar espacios de encuentro para la comunidad estudiantil en un sentido no académico, dando así la oportunidad a estudiantes de pre y postgrado de expresarse de una forma distinta respecto a qué significa para ellos(as) la tecnología y la cultura digital en la cual vivimos inmersos hoy en día.

Así, invitamos al estudiantado UC a imaginar, crear y volcar su sentir en una buena historia de ficción respecto del mundo digital, sus avances, implicancias, beneficios, desafíos, riesgos, cambios culturales que ha generado, etc.

Nombre del concurso:
Palabras encriptadas: relatos de la era digital
Género: Cuentos breves, de ficción.

Participantes: Estudiantes UC de pre y postgrado.
Temática: Realización de un concurso de cuentos, enfocado en la vida en pandemia los avatares de una nueva realidad, cambios en lo cotidiano, y las diferentes perspectivas tras estar más de un año en este contexto en el que nuestro mundo tuvo un cambio radical.

SOBRE OBJETIVOS DEL CONCURSO

• **Objetivo general:** fortalecer el sentido de comunidad dentro de la Universidad, y otorgar un espacio de desarrollo creativo para los(as) estudiantes de pre y posgrado, considerando el difícil contexto actual.

• **Objetivos Específico:**
- Potenciar la capacidad creativa de los(as) estudiantes UC y dar la posibilidad de expresar ficcionalmente lo que significa la vida digital y tecnología. la pandemia para ellos(as).
- Generar un espacio lúdico y diferente al académico, una instancia extra curricular, mediante el cual el estudiantado UC pueda desarrollar otras habilidades, además de las que se trabajan durante la carrera o plan de estudio.
- Favorecer una instancia para la reflexión personal, sobre la tecnología y sus implicancias, así como sus nuevas expresiones y usos que impactan día a día de diferente manera.

SOBRE PARTICIPANTES Y REQUISITOS

• Podrán participar todos(as) los(as) estudiantes de pre y postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a excepción de quienes forman parte del jurado.
• La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida urbana o rural contemporánea, en el contexto de la vida digital, avances tecnológicos y sus implicancias.
• Los cuentos deben ser estrictamente inéditos.

• El plazo de recepción de los cuentos se extiende entre el lunes 24 de julio y el domingo 27 de agosto, a las 23:59 horas, momento en que se cerrará el formulario web.
• Habrá un grupo de preseleccionadores/as (del área Comunicaciones DAE), quienes realizarán una selección preliminar de cuentos recepcionados, y un jurado que seleccionará a los cuentos ganadores (1er lugar, 2º lugar y 3er lugar). La Mención Honrosa será escogida por votación popular del estudiantado, a través de redes sociales VivelaUC y Mención Honrosa). La labor de ambos se realizará sobre la base de una rúbrica elaborada especialmente para el certamen.
• El equipo de preseleccionadores estará integrado por miembros del área Comunicaciones DAE, mientras que el jurado compuesto por integrantes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (Directora DAE, Carola Méndez), la Vicerrectoría de Comunicaciones (editor de Visión UC, Carlos Oliva), la FEUC (presidenta FEUC, Sabina Orellana), la Facultad de Letras (profesor Cristian Opazo) y la Facultad de Comunicaciones (profesor Gonzalo Saavedra).
• Los cuentos ganadores serán exhibidos en las redes sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (Vive la UC).

SOBRE LOS PREMIOS Y DIFUSIÓN DE GANADORES

• El cuento ganador recibirá una Tablet Galaxy A8 más un premio de Librerías UC
• El Segundo Lugar, una Kindle paperwhite waterproof 8 más un premio de Librerías UC
• El Tercer Lugar, un parlante portátil bluetooth más un premio de Librerías UC.
• La Mención Honrosa, una batería portátil inalámbrica más un premio de Librerías UC

Si existiera algún inconveniente con alguno de los premios, por quiebre de stock u otro motivo, se reemplazará por un premio de similares características y valor.

Los cuentos ganadores se darán a conocer en noviembre, por medio de un acto de premiación organizado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Estudiantes finalistas y jurado serán informados con la debida antelación.

SOBRE OTROS ASPECTOS

• No se devolverán los cuentos recibidos.
• Los trabajos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el o la participante será plenamente responsable, y los organizadores podrán ejercer las acciones que correspondan.

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los(as) organizadores(as) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley No 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su cuento, junto con sus nombres y apellidos, su plan o carrera de estudio, puedan ser difundidos por las plataformas, medios y redes que la Dirección de Asuntos Estudiantiles tiene a su disposición, y por las anteriormente señaladas.